

Ref: CE-AVDM-0169-2022

En atención a la Cláusula OCTAVA. DE LAS ASAMBLEAS, se convoca a una Asamblea extraordinaria de miembros, con asistencia presencial, a efectuarse el día jueves 24 de febrero de 2022 a las 15:00 pm., en Auditorium de la Sección de Post Grado de la Universidad Marítima del Caribe, Quinta "Castilletes" 3ª Av. Con 10ª Transversal, los Palos Grandes, Caracas 1060, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: **Primer Punto:** Presentación del informe de gestión del Comité Ejecutivo. **Segundo Punto:** Presentación del Balance General y estado de ingresos y egresos. **Tercer Punto:** Elección del Comité Ejecutivo para el período 2022-2025. En el caso de no completarse el quórum se entenderá convocada una nueva Asamblea Extraordinaria para el día 03 de marzo de 2022

OCTAVA. DE LAS ASAMBLEAS: "...El quórum para las Asambleas ordinarias o extraordinarias será de la mitad más uno de los miembros titulares de la Asociación. En caso de no haber quórum en primera convocatoria se entenderá convocada una nueva Asamblea para la misma hora y día de la semana siguiente y esta se celebrará cualquiera sea el número de miembros presentes..."

"...La Asamblea Extraordinaria discute y resuelve cualesquiera puntos que le sean sometidos, siempre y cuando hayan sido expresamente previstos en la Convocatoria. La Asamblea Extraordinaria podrá ser convocada en cualquier tiempo por el Comité Ejecutivo o a solicitud de una quinta parte de los miembros titulares de la Asociación. La Asamblea Extraordinaria será convocada por correo electrónico dentro de los cinco (5) días hábiles anteriores a su celebración..."

"...Las decisiones en Asamblea se tomarán con mayoría simple de los votos presentes, Para efectos del quórum y las votaciones, será necesaria la presencia física directa del miembro..."

Caracas, 11 de febrero de 2022

Atentamente:



José Alfredo Sabatino Pizzolante
Presidente

Julio Peña Acevedo
Secretario General